

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA

Zipaquirá (Cundinamarca) Veinticinco (25) de Marzo de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede y como quiera que la presente acción de tutela fue excluida de revisión, archívese el expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Juez

DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA





JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA





JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA

Firmado Por:

Diana Marcela Cardona Villanueva

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

18b7c11ce31e0581e82fc2c4a91fa6b0df618608d1206ac3a75c88efa00ccb77

Documento generado en 25/03/2022 03:43:49 PM

Consejo Superior de la Judicatura

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica